ANEXOS CUENTA NUMERO 002 – CONTRATO CPS RAP 102 - 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ANDRES ARREDONDO SALAZAR	**CÉDULA: 89006973** de Armenia	**CORRE102O DEL CONTRATISTA:** **carredondosalazar**@gmail.com
SUPERVISOR: DIEGO ALEJANDRO TABARES PRIETO		**CORREO DEL SUPERVISOR:** proyectos@ejecafeterorap.gov.co
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS RAP 102 del 2026		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:** 3103807404
OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ALA GESTION , ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO TURISTICO REGIONAL MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION Y POSICIONAMIENTO DEL PLAN REGIONAL DE TURISMO Y LA ESTRATEGIA "DESTINO ENTRE MONTAÑAS", LA GESTION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS Y FUENTES DE FINANCIACION , EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA TURISTICAREGIONAL Y LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL CON LO SACTORES PUBLICOS, PRIVADOS Y GREMIALES EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE LA RAP EJE CAFETERO.**		

PERÍODO DEL INFORME: 01 de octubre, al 28 de octubre de 2026

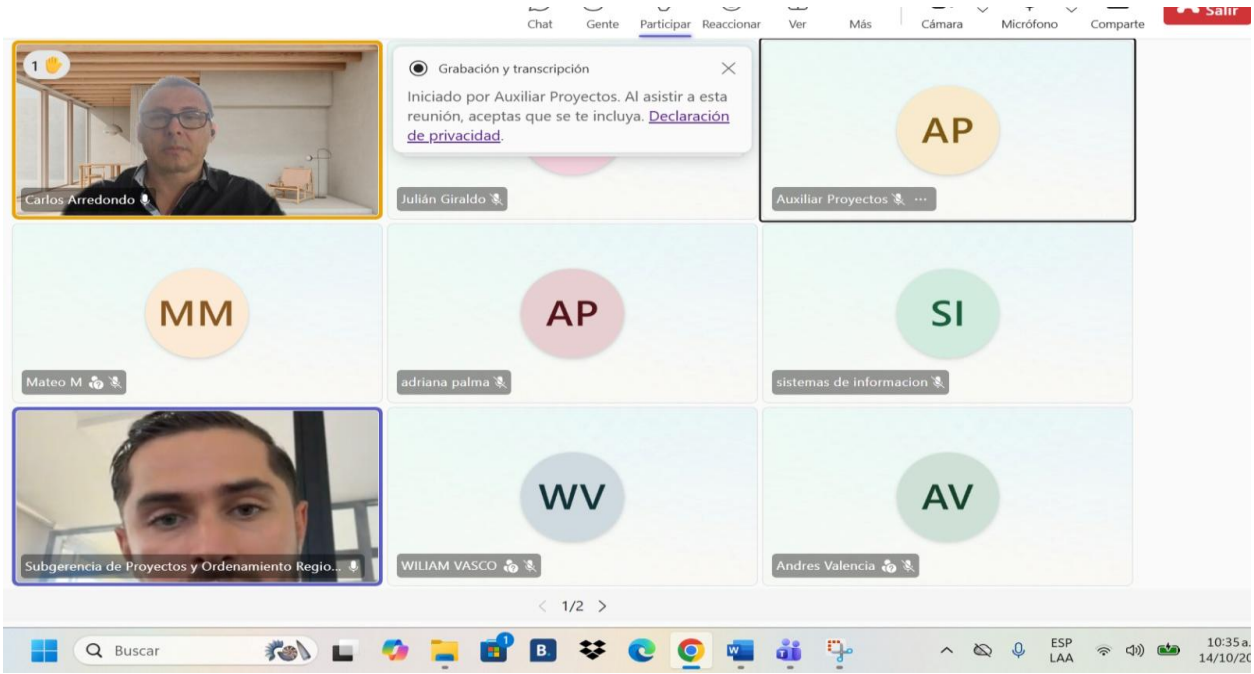
SITIO DE EJECUCIÓN: RAP Eje Cafetero

COMPROMISO CONTRACTUAL 1: LIDERAR LA PLANEACIÓN, GESTION Y PARTICIPACION DE LA RAP EJE CAFETERO EN ESPACIOS DE PROMOCIÓN, POSICIONAMIENTO, RELACIONAMIENTO COMERCIAL Y DIVULGACION DE LA MARCA "DESTINO ENTRE MONTAFIAS", A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, INCLUYENDO FERIAS, EVENTOS, RUEDAS DE NEGOCIO, ENCUENTROS ESPECIALIZADOS Y DEMAS ESCENARIOS ESTRATÉGICOS PARA LA PROMOCIÉN DEL DESTINO, EN ARTICULACION CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, GREMIOS, ORGANIZACIONES Y ACTORES DEL SECTOR TURISTICO.

EVIDENCIAS:

Se llevo a cabo reunión de planeación el día 14 de octubre de 2026 de manera virtual con el equipo de turismo de la RAP EC, para definir los avances de las acciones a implementar y posicionar el producto destino entre montañas.

Material fotográfico:



Entre las acciones priorizadas se avanzó en lo siguiente:

- Se adelanto con la empresa INNCUBATOUR de México de la agenda académica del cuarto taller de Paquetización de producto destino entre montañas, que busca fortalecer la capacidad del sistema turístico del RAP para encadenar su oferta en rutas multidestino viables, orientadas a nichos con demanda real, bajo el relato del Destino entre Montañas.

Se apoyó en la estructuracion de la propuesta y agenda académica definitiva justificada en las ediciones anteriores de paquetización impulsadas por la RAP Eje Cafetero fortalecieron productos individuales en los cuatro departamentos. La región cuenta hoy con oferta de naturaleza, aventura, avistamiento de aves, turismo comunitario y regenerativo, bienestar, patrimonio cafetero y gastronomía, pero esa oferta sigue dispersa entre agencias que diseñan y venden por separado. Para el comprador internacional, el Eje Cafetero es un solo destino; para la mayoría de las agencias receptivas, la venta termina en el límite de su departamento.

Encadenar la oferta entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima tiene un costo real. Los traslados entre departamentos encarecen la operación, y una ruta armada solo para sumar prestadores termina con un precio que el mercado no paga. Las rutas multidestino

funcionan cuando se diseñan para un nicho cuyo perfil justifica el recorrido: viajeros de estadía larga, intereses especiales como el avistamiento o el turismo regenerativo, viajeros internacionales de inmersión o grupos académicos. Primero se define el ajuste de mercado y después se costea y se vende.

A esto se suma una brecha comercial. Muchas agencias receptivas no tienen relación directa con mayoristas y compradores internacionales, ni claridad sobre cómo presentar un producto regional en ferias, plataformas y canales B2B. Las herramientas de inteligencia artificial permiten hoy acelerar el diseño, el costeo y la presentación comercial de los paquetes, siempre que se usen con criterio y sobre información propia de cada empresa.

El taller propuesto responde a estas brechas con un proceso corto y práctico: una jornada presencial en la que las agencias leen el destino y el mercado, se agrupan en alianzas entre departamentos y construyen sus rutas con apoyo de IA; una sesión virtual sobre cómo compra el mercado internacional; y una asesoría individual en la que cada agencia cierra su plan de salida al mercado. El proceso sigue la metodología Póker de Ases de Incubatour (Analiza, Aprende, Adapta, Actúa).

OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos con la RAP Eje Cafetero para fortalecer a 20 agencias operadoras receptivas de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima en paquetización y encadenamiento de rutas multidestino orientadas a mercados internacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICO

Identificar los nichos internacionales que hacen viable una ruta que recorre varios depa Conformar alianzas (cordadas) entre agencias de distintos departamentos para construir rutas conjuntas.

Diseñar y costear rutas multidestino con un cálculo realista de traslados, márgenes y precio de venta.

Integrar herramientas de inteligencia artificial en el diseño, el costeo y la presentación comercial de los paquetes.

Acercar a las agencias a la forma en que compran los mayoristas y operadores internacionales.

Acompañar a cada agencia con una asesoría individual para definir su plan de salida a los mercados priorizados.

Se recomienda contratación a la empresa jurídica como prestación de servicios.

Nota: anexo en la carpeta de evidencias propuesta definitiva.

COMPROMISO CONTRACTUAL 2: ACOMPAÑAR LA PLANEACION, ORGANIZACION Y EJECUCION DEL EVENTO REGIONAL DE TURISMO DE LA RAP EJE CAFETERO, ARTICULANDO LAS ACCIONES TÉCNICAS, INSTITUCIONALES Y LOGISTICAS REQUERIDAS PARA SU DESARROLLO, INCLUYENDO LA GESTION Y COORDINACIÉN CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, GREMIOS, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, EXPERTOS, INVITADOS Y DEMAS ACTORES ESTRATÉGICOS, ASI COMO EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS Y ACCIONES DERIVADAS DEL EVENTO.

EVIDENCIAS:

Se apoyó en la reunión de subgerentes / referentes de turismo de los departamentos del Eje Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima) y el equipo de la RAP Eje Cafetero, con el objetivo de alinear las acciones de 2026 con el plan de acción vigente del producto turístico regional "Destino Entre Montañas" y repartir responsabilidades para cumplir la meta antes del cierre del año.

Participantes mencionados durante la sesión: Alejandro, Carlos, Diego, Julián, Mateo, Adriana, Valentina, Javier Gallego, Mauricio, Felipe, Francisco, Jorge Andrés Valencia, Manuela, Santiago Otero, César Osorio y la Dra. Juanita Espeleta (Gobernación de Caldas). El gerente no pudo conectarse y delegó su representación en Alejandro rozo.

Queda como compromiso para el mes de febrero de 2026 la realización del segundo Congreso de Turismo Andino, en la cuidad de Armenia, con alianza de la Gobernación del Quindío, con la siguiente temática definida por la región RAP EC, justificado en el proceso de post terremoto.

Turismo Andino Resiliente: integración regional, recuperación y transformación de los destinos después de la emergencia

Lema: Los Andes se reconstruyen con turismo, innovación y cooperación regional.

En el marco de los compromisos de articulación regional de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero (RAP EC), se propone avanzar en la organización del II Congreso de Turismo Andino, con sede en la ciudad de Armenia, Quindío, en alianza con la Gobernación del Quindío y los actores estratégicos del sector turístico regional.

El encuentro tendrá como eje central la recuperación, reactivación y transformación del turismo en el contexto posterior al terremoto del 10 de agosto de 2026, promoviendo la cooperación interinstitucional, el fortalecimiento empresarial, la recuperación de la confianza de los viajeros y el posicionamiento integrado de los destinos.

Como resultado, se buscará consolidar una agenda regional de acciones y proyectos estratégicos que contribuya a la recuperación económica de los territorios afectados, al fortalecimiento de la cadena de valor turística y a la construcción de un modelo de turismo andino resiliente, competitivo y sostenible.

Un espacio de articulación entre entidades territoriales, empresarios, gremios, academia y organismos nacionales e internacionales para impulsar la recuperación de la actividad turística, fortalecer la confianza de los mercados y consolidar al Eje Cafetero como un destino integrado, competitivo y resiliente.

Objetivo general

Generar un espacio de articulación, reflexión y construcción de estrategias regionales para la recuperación, reactivación y transformación del sector turístico del Eje Cafetero y los territorios andinos, mediante la cooperación público-privada, la promoción integrada de los destinos, la innovación empresarial y la gestión de iniciativas de financiación que contribuyan a superar los efectos económicos derivados de la emergencia sísmica del 10 de agosto de 2026.

Resultados esperados:

- Construcción de una Agenda Regional de Reactivación Turística con compromisos institucionales y empresariales.

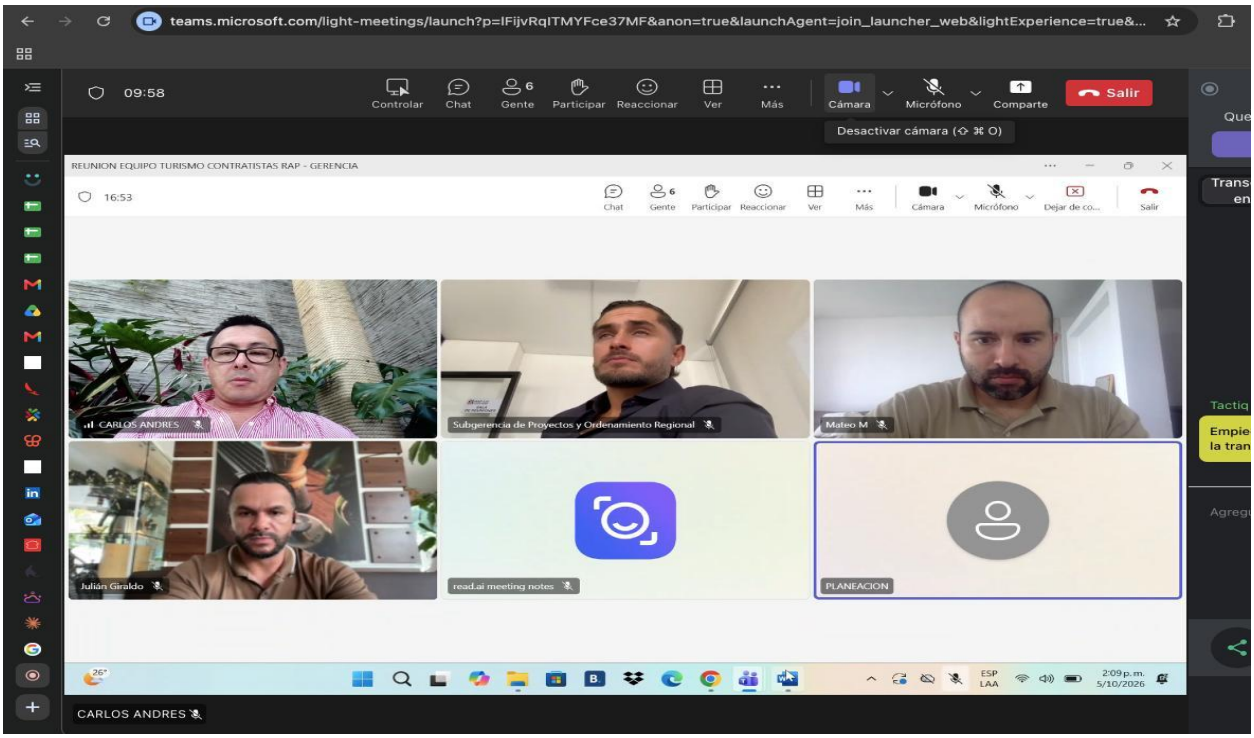
- Identificación de proyectos estratégicos susceptibles de financiación nacional y regional.

- Acuerdos de promoción conjunta de los destinos del Eje Cafetero.

- Fortalecimiento de las capacidades comerciales de los empresarios turísticos.

- Diseño de iniciativas multidestino para ampliar mercados y generar nuevas oportunidades de negocio.

- Consolidación de una mesa de seguimiento a los compromisos derivados del congreso.



NOTA: se anexa documento de reunión.

COMPROMISO CONTRACTUAL 3: ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y DINAMIZACIÉN DEL CONSEJO REGIONAL DE TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO 009 DE 2023, APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES, ESPACIOS DE ARTICULACION Y MECANISMOS DE COORDINACION REQUERIDOS PARA SU ADECUADA OPERATIVIDAD Y CONSOLIDACIÉN COMO INSTANCIA DE GOBERNANZA TURISTICA REGIONAL.

R/ Se realizó el seguimiento a las acciones orientadas al fortalecimiento y dinamización del Consejo Regional de Turismo, en el marco de las disposiciones establecidas en el Acuerdo 009 de 2023. Como parte de este proceso, se adelantó la revisión y organización de las acciones pendientes para dar continuidad a la operatividad de esta instancia de gobernanza turística regional; se identificaron los actores institucionales y sectoriales cuya participación resulta necesaria para avanzar en los compromisos establecidos; y se elaboraron los respectivos oficios de citación para convocar a los integrantes a los espacios de articulación y coordinación correspondientes.

Adicionalmente, se dejaron proyectadas las comunicaciones oficiales con las acciones a seguir, orientadas a promover la participación de los actores convocados, facilitar la coordinación interinstitucional, revisar los compromisos pendientes y dar continuidad a la agenda de trabajo del Consejo. Estas actividades contribuyen a fortalecer los mecanismos de seguimiento, mejorar la articulación entre los actores del sector turístico y avanzar en la consolidación del Consejo Regional de Turismo como escenario de planificación, concertación y gestión conjunta del desarrollo turístico regional.

NOTA: SE ANEXA EN LA CARPETA DE EVIDENCIAS MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y MODELO OFICIO DE INVITACION A LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE TURTISMO Y PRESENTACION EN DIAPOSITIVAS DEL OPRDEN DEL DIA.

COMPROMISO CONTRACTUAL 4: APOYAR LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL Y LA GESTION DE ALIANZAS CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, GREMIOS, ORGANIZACIONES Y DEMAS ACTORES ESTRATÉGICOS DE ORDEN REGIONAL Y NACIONAL, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE PROYECTOS E INICIATIVAS TURISTICAS REGIONALES, PROMOVIENDO LA COORDINACIÉN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL PLAN REGIONAL DE TURISMO Y AL POSICIONAMIENTO DE "DESTINO ENTRE MONTAÑAS**".**

EVIDENCIAS:

Se apoyó y acompañó al gremio ACODRES QUINDIO, el día 26 de octubre de 2026 en lo siguiente: En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el apoyo a la articulación interinstitucional y la gestión de alianzas con entidades públicas, privadas, gremios y demás actores estratégicos de orden regional y nacional, el día 26 de octubre de 2026 se desarrolló una actividad de asesoría y acompañamiento técnico dirigida al gremio ACODRES, en la cuidad de Armenia, orientada al fortalecimiento de la articulación sectorial y a la identificación de oportunidades de cooperación para el desarrollo turístico local, departamental y regional.

La actividad de asesoría, se fundamentó en la importancia de fortalecer las capacidades de los gremios turísticos como actores estratégicos en los procesos de planificación, gestión, promoción y competitividad de los destinos, reconociendo su papel en la representación de los prestadores de servicios, la identificación de necesidades del sector empresarial y la construcción de iniciativas conjuntas con las administraciones

La asesoría se enmarca, además, en la necesidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico regional integrado, que permita aprovechar las complementariedades entre los territorios, fortalecer los encadenamientos productivos y promover experiencias turísticas articuladas, competitivas y sostenibles. Para ello, resulta fundamental vincular activamente a los gremios locales en las estrategias regionales, facilitando su participación en procesos de cooperación, promoción conjunta, desarrollo empresarial y construcción de productos turísticos multidestino.

La articulación entre la estrategia regional Destino Entre Montañas, liderada en el ámbito de la RAP Eje Cafetero, y ACODRES Quindío, como gremio del sector gastronómico, representa una oportunidad para integrar la gastronomía a la oferta turística multidestino de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima.

La propuesta busca que los restaurantes y las experiencias gastronómicas no sean únicamente servicios complementarios al viaje, sino componentes estratégicos de productos turísticos comercializables, capaces de generar nuevas motivaciones de viaje, ampliar la permanencia de los visitantes y dinamizar las economías locales.

La estrategia se alinea con el Plan Regional de Turismo de la RAP Eje Cafetero, que contempla la consolidación de productos turísticos, el fortalecimiento de la oferta, la promoción de Destino Entre Montañas» y la gobernanza regional.

Objetivo general

Diseñar e implementar una estrategia de articulación entre la RAP Eje Cafetero y ACODRES Quindío para integrar la oferta gastronómica a la estrategia turística regional «Destino Entre Montañas», mediante la estructuración de experiencias gastronómicas, la innovación de productos turísticos, el fortalecimiento empresarial y la promoción conjunta de la identidad culinaria de los cuatro departamentos.

Líneas estratégicas de trabajo:

Línea 1. Gastronomía como producto turístico regional

- Identificar restaurantes, cocinas tradicionales, establecimientos de autor y experiencias culinarias con potencial turístico.

- Integrar la gastronomía con las rutas de pueblos cafeteros, senderismo, aviturismo y biciturismo.

- Diseñar experiencias que combinen cocina local, café de origen, cultura, paisaje y saberes tradicionales.

Línea 2. Rutas gastronómicas Entre Montañas

- Identificar corredores gastronómicos y establecimientos ancla.

- Diseñar circuitos que conecten experiencias culinarias de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

- Articular restaurantes con operadores turísticos, alojamientos, fincas cafeteras y atractivos naturales.

- Crear paquetes turísticos que incorporen experiencias gastronómicas reservables y comercializables.

Línea 3. Fortalecimiento empresarial y comercial

- Desarrollar jornadas de capacitación en diseño de experiencias, costos, servicio y comercialización turística.

- Promover alianzas entre restaurantes y agencias operadoras.

- Facilitar ruedas de negocios y encuentros comerciales.

- Incentivar la participación de restaurantes en ferias, eventos y actividades de promoción regional.

Línea 4. Promoción y posicionamiento

- Incorporar la oferta gastronómica en los contenidos promocionales de Destino Entre Montañas.

- Diseñar un portafolio de experiencias gastronómicas regionales.

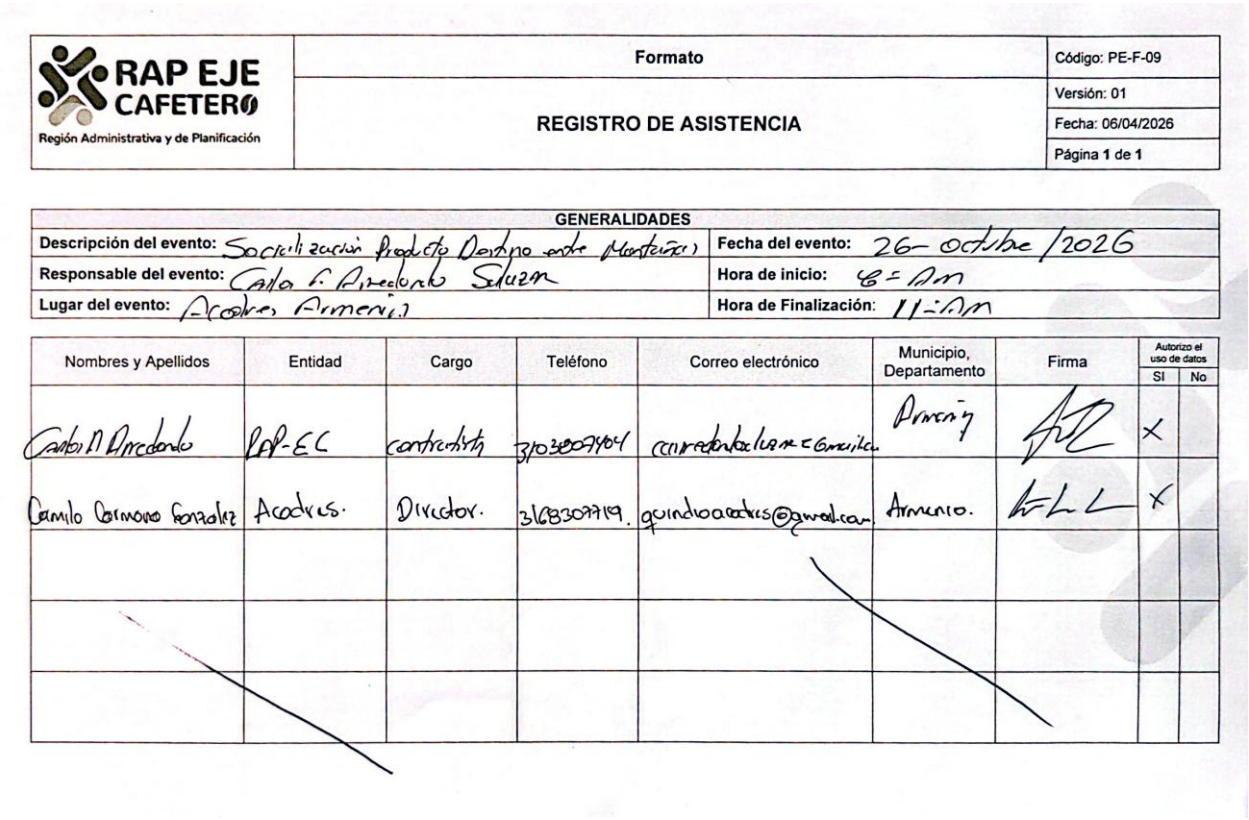
- Promover campañas digitales y contenidos audiovisuales sobre cocinas, ingredientes y productores locales.

- Gestionar la participación conjunta en vitrinas turísticas y espacios de comercialización.


EL CAFÉ DEL CORAZÓN
DE COLOMBIA
ORGÁNICO
CÁPSULAS



Lista de asistencia:



RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: PE-F-09
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 06/04/2026
		Página 1 de 1

GENERALIDADES			
Descripción del evento: Socialización Producto Destino entre Montañas		Fecha del evento: 26 octubre /2026	
Responsable del evento: Carlos F. Arredondo Suluaga		Hora de inicio: 8:00 Am	
Lugar del evento: Acodres, Armenia		Hora de Finalización: 11:00 Am	

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos	
							SI	No
Carlos F. Arredondo	RAP-EC	contratista	3103009404	carredondoluna@gmail.com	Armenia		X	
Camilo Cormono Gonzalez	Acodres.	Director.	3168309919.	quindioacodres@gmail.com	Armenia.		X	

COMPROMISO CONTRACTUAL 5: PARTICIPAR EN REUNIONES, MESAS TÉCNICAS, COMITÉS, JORNADAS DE TRABAJO Y DEMAS ESPACIOS DE ARTICULACION INSTITUCIONAL QUE SEAN REQUERIDOS POR LA RAP EJE CAFETERO EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, RELACIONADOS CON TURISMO Y CON LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS REGIONALES A SU CARGO.

EVIDENCIAS:

Se apoyó y acompañó el 15 de octubre de 2026 en el jardín botánico en el municipio de Calarcá Quindío, al Taller de prospectiva al 2050, para definir y priorizar las variables estratégicas del territorio que orientarán nuestra visión de futuro, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico territorial.

Participe en las mesas de trabajo, para definir las acciones del Quindío, en el marco de la Misión 3 de la CEPAL de Horizonte Quindío Prospectiva 2050, avanzamos hacia una nueva etapa del proceso. El Taller de Prospectiva Territorial.

Este ejercicio permitirá identificar aquellos factores que serán determinantes para pensar los escenarios de futuro y orientar las decisiones que contribuirán a construir el Quindío que queremos en 2050.

Prospectiva 2050, orientada a construir una visión compartida de futuro para el departamento y fortalecer la incorporación de la prospectiva en la planificación territorial y en la toma de decisiones públicas y privadas.

La Universidad del Quindío informó el 13 de octubre de 2026 que el proceso avanzaba desde la presentación del diagnóstico territorial hacia la construcción de escenarios de futuro. El trabajo cuenta con acompañamiento metodológico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

2. Participación y metodología

De acuerdo con la programación publicada por la Universidad del Quindío, el taller realizado en el Jardín Botánico del Quindío tenía como propósito validar y priorizar las dinámicas territoriales, considerando tendencias e incertidumbres de futuro. La actividad formó parte de la tercera misión técnica de la CEPAL-ILPES, desarrollada del 12 al 16 de octubre.

Según la información que aportas, la jornada contó con amplia participación de actores y sectores representativos del departamento. No encontré, en las publicaciones consultadas, una cifra confirmada de asistentes específica para el taller del 15 de octubre; por rigor, no asigno un número.

3. Principales asuntos estratégicos del proceso

El diagnóstico territorial presentado el 13 de octubre identificó cuatro dimensiones de análisis:

- Físico-ambiental: gestión del agua, ecosistemas y cambios en los usos del suelo.

- Económico-productiva: transformación productiva, competitividad y apropiación tecnológica.

- Sociocultural: envejecimiento poblacional, oportunidades para los jóvenes y condiciones de bienestar.

- Político-institucional: articulación entre instituciones y municipios.

Estas materias aparecen en la información institucional publicada sobre el diagnóstico y constituyen antecedentes para la discusión prospectiva. No deben interpretarse automáticamente como acuerdos definitivos del taller del día siguiente.

4. Importancia para el desarrollo departamental

El valor estratégico de este ejercicio radica en conectar el diagnóstico del presente con decisiones que puedan orientar el desarrollo del Quindío durante las próximas décadas. La prospectiva no consiste únicamente en formular una imagen deseable del futuro: exige identificar tendencias, examinar incertidumbres, construir escenarios y traducirlos en prioridades, responsables e instrumentos de planificación.

En consecuencia, el éxito del proceso dependerá de que la participación amplia se refleje en decisiones trazables, coordinación interinstitucional, metas verificables y continuidad más allá de los periodos de gobierno. Esta es una valoración analítica sobre el alcance del proceso, no un resultado atribuido al taller.

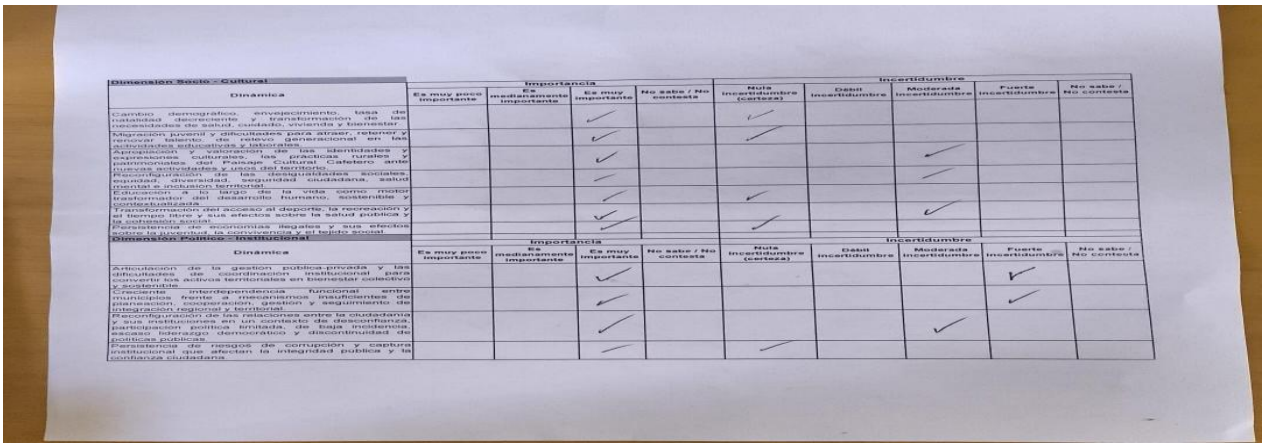
5. Conclusión

El taller de prospectiva territorial realizado en el Jardín Botánico del Quindío se enmarca en un proceso departamental de construcción participativa de la Visión Quindío 2050, con acompañamiento técnico de la CEPAL-ILPES y coordinación de la Universidad del Quindío. Su relevancia está en contribuir a priorizar las dinámicas que pueden determinar el futuro ambiental, social, productivo e institucional del departamento.

Evidencia fotográfica:







Dimensión Socio - Cultural	Importancia				Incertidumbre				
Dinámica	Es muy poco importante	Es medianamente importante	Es muy importante	No sabe / No contesta	Nula incertidumbre (certeza)	Débil incertidumbre	Moderada incertidumbre	Fuerte incertidumbre	No sabe / No contesta
Cambio demográfico, envejecimiento, tasa de natalidad decreciente y transformación de las necesidades de salud, cuidado, vivienda y bienestar.			✓		✓				
Migración juvenil y dificultades para atraer, retener y renovar talento de relevo generacional en las capitales intermedias y ciudades rurales.			✓		✓				
Apropiación y valoración de las identidades y expresiones culturales, las prácticas rurales y patrimoniales del Paisaje Cultural Cafetero ante nuevas actividades y usos del territorio.			✓				✓		
Percepción de inseguridad, vulnerabilidades sociales, convivencia, diversidad, seguridad ciudadana, salud mental e inclusión territorial.			—				—		
Educación a lo largo de la vida como motor trasformador del desarrollo humano, sostenible y contextualizada.			✓		✓				
Transformación del acceso al deporte, la recreación y la actividad física y sus efectos sobre la salud publica y la cohesión social.			✓				✓		
Persistencia de economías ilegales y sus efectos sobre la juventud, la convivencia y el tejido social.			✓		✓				

Dimensión Político - Institucional	Importancia				Incertidumbre				
Dinámica	Es muy poco importante	Es medianamente importante	Es muy importante	No sabe / No contesta	Nula incertidumbre (certeza)	Débil incertidumbre	Moderada incertidumbre	Fuerte incertidumbre	No sabe / No contesta
Articulación de la gestión publica-privada y las dificultades de coordinación institucional para convertir los activos territoriales en bienestar colectivo y desarrollo.			✓					✓	
Creciente interdependencia funcional entre municipios frente a mecanismos insuficientes de planeación, cooperación, gestión y seguimiento de integración regional y territorial.			✓					✓	
Reconfiguración de las relaciones entre la ciudadanía y sus instituciones en un contexto de desconfianza, con avances en algunos ámbitos de baja incidencia, escaso liderazgo democrático y discontinuidad de políticas publicas.			✓				✓		
Persistencia de riesgos de corrupción y captura institucional que afectan la integridad publica y la confianza ciudadana.			—		—				



Atentamente,

_____

CARLOS ANDRES ARREDONDO SALAZAR
Contratista